IDENTIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN PIEDRA SECA. BG-24

Denominación: ERA DE MIESES Nº 44

Ubicación:

Paraje: CERRILLO LA OLLA Población: BEDMAR

Coordenadas: N37° 49′ 33.8″ / H003″ 24′ 50.4″

Altura: 623 metros

Uso actual: En la actualidad no tiene uso específico. Hasta la década de los setenta la era aglutinaba gran parte de la actividad agrícola estacional. Tanto la siega a mano con la hoz y la puesta de las mieses en las eras, ponían fin a las labores de recolección de cereales, cuyos preparativos se habían iniciado el otoño anterior con la siembra. Una vez secos los campos de cereales y legumbres, se procedía a segarlos o arrancarlos, todo ello de forma manual, agrupando las mieses en grandes manojos llamados gavillas. Las gavillas eran recogidas del campo y cargadas en mulos para ser trasladadas a la era, proceso que recibía el nombre de barcina. Dado el poco peso de las mieses pero el mucho volumen que ocupaban, la carga de los mulos era más cuestión de equilibrio que de peso. Después las mieses eran descargadas en la era donde se extendía en círculo formando la parva. A partir de aquí comenzaba la trilla, primero mediante un pisoteo de los mulos para aplastar y reducir el volumen de las mieses y después con la ayuda del trillo, arrastrado por los mulos uncidos con el ubio, que conseguía triturar la paja y sacar las semilla de su vaina. La siguiente tarea era *aventar*, es decir, lanzar hacia arriba la mezcla de semilla y paja para que el viento las separe por su diferencia de peso. Por este motivo las eras se encuentran en lugares bien aireados. En Bedmar están expuestas tanto a los vientos ábregos (templados y húmedos del SO) y cierzo, o del norte, que tiende a inclinarse a poniente. El proceso finalizaba en la era con el encierro del grano y la paja en las cámaras de las viviendas.

Propiedad: Privada Conservación: Regular

Medidas:

Superficie total: Forma: Rectangular

Dimensiones: 22 metros de largo y 19 metros de ancho

Ruta de acceso: La era está situada en la cima de un pequeño promontorio situado junto a la Carretera comarcal Mancha-Real Cazorla, a la altura del cuartel de la guardia civil y del colegio público de primaria de Bedmar, conocido con el nombre de Cerrillo La Olla. Dicho cerro, plantado de forma tradicional de almendros, ha sido dedicado posteriormente a granja avícola. Existe en el lugar una sola era dedicada antaño en la época estival a las labores de trilla, aventado y envasado de trigo, cebada, centeno, habas y garbanzos. En la actualidad no tiene uso específico.

Materiales: Piedra caliza de pequeñas dimensiones, para el pavimentado de la era y mampuestos más grandes para la elaboración de la barja de sostén y aplanado del terreno.

Descripción: Debido al desnivel del terreno, en la construcción se distinguen dos etapas constructivas: la construcción de una barja o murete circular que posteriormente se rellena para nivelar el terreno y cuya altura depende del grado de inclinación del terreno y el pavimento de la era que, a su vez, se construye en dos fases. En la primera fase se diseñan los límites de las

calles, es decir, las hileras de piedras que delimitan cada calle y, en una segunda fase, se efectúa el empiedro del interior de la calle. El estado de conservación es bueno.

Entorno: Desde el emplazamiento de esta era se divisa una panorámica completa de Bedmar desde la parte baja de la población, resaltando sobre el conjunto el castillo roquero de Al-Mantzar, siempre presente y la torre campanario de la iglesia parroquial. Se advierte igualmente la perpendicularidad de sus calles que corren hacia la parte baja de la población, resaltando algunas como la calle Linares, Molino, Calzada, etc. El Cerrillo, lugar donde han aparecido vestigios arqueológicos, está próximo a un lugar emblemático en este tipo de construcciones como fue el paraje conocido como "Eras de los Chamorros", ya desaparecidas dado que en su lugar se encuentra hoy el Polígono Industrial de los Llanos. Asimismo están próximas las "Eras de Campás", también desaparecidas en las sucesivas ampliaciones de suelo urbano.

Elementos anexos: Próximos al lugar encontramos las instalaciones deportivas municipales y la Piscina Municipal. Asimismo encontramos el paraje conocido como "La Noria", extraordinariamente fresco y rico en agua.

Protección existente: No existe protección específica para las eras, si bien por su consideración de patrimonio etnográfico, podemos considerarlas como elementos protegidos por la Ley 13/1985, de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español (artículo 47.1.) y la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico Andaluz (artículo 61).

Citas históricas: No existen.

Fotos:

